



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXI

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 15 de mayo de 1996
No. 93

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

ACUERDO con el que se autoriza al C. Agustín Enríquez Vargas, el cambio de uso del suelo de habitacional de densidad media (H3C), a Centro Religioso, Cultural, de Asistencia Social y Educativo, para el predio ubicado en la esquina Calzada de Los Reyes s/n., y calle de Topacio, Colonia Santa Rosa de Lima, en el municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México.

SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 2167, 2168, 2197, 519-A1, 2190, 2191, 2192, 2193, 2195, 2196, 2198, 2201, 2202, 2203, 2235, 2204, 520-A1, 521-A1, 522-A1, 523-A1, 524-A1 y 525-A1.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2208, 2200, 2199, 2194, 2189, 2209, 2207 y 2206.

FE DE ERRATAS: Del edicto 1994, publicado los días 3, 8 y 13 de mayo del año en curso

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

ING. M. ARTURO PEREZ GARCIA, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 2 PARRAFO SEGUNDO Y 33 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO Y CON APOYO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 31 DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL Y 1, 5, 6 Y 7 FRACCION XXXIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, Y

CONSIDERANDO

- Que el C. Agustín Enríquez Vargas en su carácter de Autoridad Ministerial Local de la Comisión Centros Cristianos Cuautitlán A.R. y presidente de la asociación civil, "Centro Cultural Pan de Vida, A.C." mediante escrito de fecha 9 de Febrero de 1996, solicitó al Director General de Desarrollo Urbano el cambio de uso del suelo de habitacional a centro religioso, cultural, de asistencia social y educativo, para un predio ubicado en la esquina de Calzada de los Reyes S/N., y Calle de Topacio, Colonia Santa Rosa de Lima, Municipio de Cuautitlán Izcalli, México.
- Que mediante constancia No. 226 de fecha 18 de Abril de 1994, expedida por el Jefe de la Promotoría Agraria No. 12, la Secretaría de la Reforma Agraria en Cuautitlán certificó la existencia en sus archivos del Contrato de Transmisión de Derechos de un predio con una superficie de 991.0 M2 a favor del C. Agustín Enríquez Vargas.
- Que mediante escritura No. 18,954 de fecha 1o. de Marzo de 1993, tirada bajo la fe del Notario Público No. 47 del Distrito Federal, acreditó la constitución de la Sociedad "Centro Cultural Pan de Vida, A.C.", inscrita en el Registro

Público de la Propiedad bajo la partida No. 511, del Volumen I, Libro I, Sección Primera, de fecha 9 de Julio de 1993.

- Que mediante escritura 19,727 de fecha 15 de Octubre de 1993, tirada ante la fe del Notario Público No. 47 del Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, se acreditó la protocolización del certificado del registro constitutivo de la "Comisión Centros Cristianos", Asociación Religiosa, inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio bajo la partida 257, del Volumen 2o., Sección Tercera de fecha 17 de diciembre de 1993.
 - Que obtuvo el Registro No. SGAR/317/93 expedido por la Secretaría de Gobernación a favor de la "Comisión Centros Cristianos".
 - Que el Plan del Centro de Población Estratégico de Cuautitlán Izcalli, publicado en la Gaceta del Gobierno el 18 de Junio de 1993, asigna al predio de referencia un uso habitacional de densidad media (H3C), en donde no se permiten los centros religiosos.
 - Que la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México en el párrafo segundo del artículo 33, dispone que: "No constituirán modificación al respectivo plan de desarrollo urbano, la autorización sobre el cambio de uso del suelo a otro que al efecto se determine que sea compatible, el cambio de la densidad e intensidad de su aprovechamiento o el cambio de la altura máxima permitida, siempre y cuando el predio se encuentre ubicado en áreas urbanas o urbanizables del centro de población y el respectivo estudio de impacto urbano establezca que el cambio no altera las características de la estructura urbana prevista y las de su imagen y que se cuenta con dictámenes favorables de capacidad vial, hidráulico y sanitario y ambiental."
 - Que asimismo el párrafo tercero del artículo citado, señala que la autorización respectiva será expedida por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas mediante Acuerdo motivado y fundado, previa opinión favorable del Ayuntamiento.
 - Que para efecto de atender la solicitud de cambio de uso del suelo para centro religioso, cultural, de asistencia social y educativo, es necesario cumplir con los requerimientos consignados por el artículo 33 de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México.
- Que en este sentido, el H. Ayuntamiento de Cuautitlán Izcalli expresó su opinión favorable al cambio solicitado, según se consigna en el Acta de la sesión de Cabildo celebrada el 21 de Noviembre de 1995, de acuerdo a la certificación que hace de la misma el C. Secretario del Ayuntamiento, de fecha 30 de Noviembre de 1995.
- Que cuenta también con el Dictamen de Impacto Urbano No. EIU/025/96 de fecha 18 de Enero de 1996, expedido por la Dirección de Planeación Urbana de la Dirección General de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado de México, en el cual si bien se considera factible el cambio de uso solicitado, se determinan no obstante las condiciones a que queda sujeta la autorización.
 - Que igualmente obtuvo el Dictamen de Capacidad Vial No. DCV/008196 de fecha 18 de Enero de 1996, expedido por la Dirección de Planeación Urbana de la Dirección General de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado de México, en el cual se establecen los requerimientos que deberá cumplir el promovente.
 - Que de acuerdo con el artículo 11 de la Ley de Protección al ambiente del Estado de México, y los artículos 5 y 6 del Reglamento de Protección al Ambiente del Estado de México, la solicitud de referencia no requiere ser evaluada a través de una Manifestación de Impacto Ambiental; no obstante, la Dirección General de Normatividad, Reordenamiento e Impacto Ambiental de la Secretaría de Ecología del Gobierno del Estado de México mediante oficio No. DGNRIA/OF 363/95 de fecha 23 de Noviembre de 1995, formula recomendaciones para su observancia.
 - Que el Director General del Organismo Público Descentralizado Municipal de Cuautitlán Izcalli, expidió el correspondiente dictamen favorable de capacidad hidráulica y sanitaria por oficio OIO. DI-180/95 de fecha 18 de Mayo de 1995.
 - Que asimismo, obtuvo con fecha 4 de Septiembre de 1995 del Presidente del Consejo de Participación Ciudadana de Sección Parques, la correspondiente anuencia para llevar a cabo el cambio de uso del suelo solicitado, presentando igualmente firmas de vecinos que manifiestan no tener inconveniente para la instalación del centro cultural "Pan de Vida".

- Que el presente Acuerdo constituye un acto de autoridad fundado y motivado para atender las necesidades de la comunidad de Cuautitlán Izcalli, por lo que he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO

- PRIMERO:** Se autoriza al C. Agustín Enriquez Vargas, en su calidad de Presidente del Centro Cultural Pan de Vida, A. C., y Autoridad Ministerial Local de la "Comisión Centros Cristianos, A. R." el cambio de uso del suelo de habitacional de densidad media (H3C) a centro religioso, cultural, de asistencia social y educativo, para el predio ubicado en la esquina Calzada de los Reyes S/N y calle de Topacio, Colonia Santa Rosa de Lima, en el Municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México.
- SEGUNDO:** Para el funcionamiento del centro religioso, cultural, de asistencia social y educativo a que se refiere el punto anterior, deberán tramitarse y obtenerse previamente la licencia estatal de uso del suelo y las demás autorizaciones, permisos y licencias que se requieran.
- TERCERO:** El uso del suelo establecido en este Acuerdo para el predio en cuestión, no podrá ser modificado sin la previa autorización expresa de esta Secretaría.
- CUARTO:** Se deberá dar cabal cumplimiento a la normatividad y condicionantes establecidas en el Estudio de Impacto Urbano No. EIU-025/96 y el Dictamen de Capacidad Vial No. DCV/008/96 ambos de fecha 18 de Enero de 1996, expedidos por la Dirección de Planeación Urbana de la Dirección General de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado de México.
- QUINTO:** Se otorga un plazo de 6 meses contados a partir de la fecha de publicación en la Gaceta del Gobierno de este Acuerdo, para que se concluyan las obligaciones contenidas en el presente documento, debiendo de informar por escrito a esta autoridad de su cumplimiento en el transcurso de los 15 días naturales siguientes a la conclusión del plazo fijado.
- SEXTO:** El incumplimiento por parte del titular de esta autorización a cualquiera de las obligaciones que se consignan en este Acuerdo y a las contenidas en los oficios a que se refieren los puntos que anteceden, traerá como consecuencia la revocación inmediata del presente Acuerdo, sin responsabilidad alguna para las autoridades estatales y municipales correspondientes.
- SEPTIMO:** De conformidad con lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 33 de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México, este Acuerdo no constituye modificación alguna al Plan del Centro de Población Estratégico de Cuautitlán Izcalli, toda vez que no se alteran las características de la estructura urbana prevista de dicho centro de población ni las de su imagen.
- OCTAVO:** La presente autorización deja a salvo los derechos de terceros.
- NOVENO:** Con fundamento en el artículo 46 fracción X de la Ley de Hacienda del Estado de México, deberá cubrir ante la Receptoría de Rentas del Gobierno del Estado de México, la cantidad de \$ 823.73 (OCHOCIENTOS VEINTITRES PESOS 73/100 M. N.), por concepto de derechos por la autorización del cambio de uso del suelo del predio que se indica.

TRANSITORIOS

- PRIMERO:** Este Acuerdo entrará en vigor el día siguiente de su publicación en la Gaceta del Gobierno.
- SEGUNDO:** El presente Acuerdo deberá inscribirse en el Registro Público de la Propiedad en el Apéndice respectivo, así como en el correspondiente al Plan del Centro de Población Estratégico de Cuautitlán Izcalli, y enviarse con todos sus antecedentes al Archivo de Planes de Desarrollo Urbano a cargo de la Dirección General de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo del Estado de México, a los 15 días del mes de marzo de mil novecientos noventa y seis.

**EL SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.
ING. M. ARTURO PEREZ GARCIA.
RUBRICA.**

AVISOS JUDICIALES

**JUZGADO 1o. CIVIL DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Juzgado Primero Civil de Cuantía Menor de Toluca, México, a nueve del mes de mayo de mil novecientos noventa y seis, en el expediente número 2424/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por MARTIN PERDOMO TERRON en contra de CARLOS OLIVARES MANZO, la C. Juez del conocimiento ordenó sacar en remate en primera almoneda de remate los siguientes muebles consistentes en una sala color gris con flores rosas, con doce cojines, de 3 piezas, en mismo estampado seis y seis rosas en buen estado de uso, una televisión marca Samsung de once pulgadas con antena de conejo con cuatro botones, modelo PP-125, regular estado de uso; y una lavadora marca Tapan Heavy Duty color hueso dos botones para su control modelo FG-2810-23102, serie XC14705810 en regular estado de uso, con un valor de \$ 1,750 00 (MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), precio de avalúo y siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo, señalándose para tal efecto las diez horas del día cuatro de junio del año en curso; ordenándose las publicaciones por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, convocando postores -Doy fe -C. Secretario.-Rúbrica.

2167 -14. 15 y 16 mayo.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el Juzgado Primero Civil de Toluca, México, se radicó el juicio ejecutivo mercantil número 654/995, promovido por ESTEBAN SANCHEZ GARCIA a través de su endosatario en procuración SALVADOR DIAZ DIAZ, en contra de RICARDO ESCOBAR VAZQUEZ, el ciudadano juez señala las doce horas del día veintinueve de mayo del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate en el presente juicio respecto de un camión Dina 150 con el número económico veinte, modelo noventa y dos, motor 362GM12U127355, placas 71775J, con número de motor ya mencionado, serie número 5041079C2, capacidad 41 asientos, color amarillo con franjas azul marino y rojo en regular estado, sirviendo de base la cantidad de NOVENTA MIL PESOS 00/100 M.N., convóquense postores y cítese a acreedores.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado por tres veces dentro de tres días en la tabla de avisos de este juzgado, Toluca, México, a seis de mayo de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-El C. Secretario del Juzgado, Lic. Rubén Hernández Enriquez.-Rúbrica.

2168 -14. 15 y 16 mayo.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 1400/95 relativo a un juicio ejecutivo mercantil, promovido por MARIA EUGENIA PEREZ SUAREZ, en contra de BERTHA PACHECO MOLINA, se señalaron las 13:00 horas del día 3 de junio del año en curso,

para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, en el presente asunto, respecto del siguiente bien inmueble ubicado en la calle de Salazar sur con número 14, de la Ciudad de Zitacuaro Michoacán, México, casa habitación datos registrales bajo el tomo 252, registro 36, la cual no tiene ningún gravamen, con las siguientes características: la planta baja consiste de sala, con piso de mosaico, recámara con medio baño, baño completo, recámara en muros de tabique; comedor; cocina; bodega con medio baño recámara en obra negra; bodega en obra negra; recámara con medio baño; medio baño terminación en mosaico en muros, la planta alta consiste en tres recámaras: comedor; cocina; dos medios baños, una recámara en obra negra y baño completo, con una superficie construida de: 223.60 m2.

La C. Juez Tercero Civil de Toluca, México, ordenó la publicación de los presentes en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces, dentro de nueve días, así como a través de los avisos que deberán fijarse en la puerta o tabla del juzgado convocándose para tal efecto a postores, así como a la parte demandada, y en caso de existir acreedores también, sirviendo como base para el remate la cantidad de DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N., cantidad en la que fuera valuado por los peritos nombrados en autos -Toluca, México, a 10 de mayo de 1996 -Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor Manuel Serrano Sánchez.-Rúbrica.

2197.-15, 20 y 23 mayo

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTILAN
E D I C T O**
BANCO NACIONAL URBANO.

En el expediente marcado con el número 338/96, relativo al juicio ordinario civil, promovido por JACOBO ISAAC LANIADO SAADE, en contra de ODEM, INFONAVIT Y BANCO NACIONAL URBANO, la declaración de que la usucapión se ha consumado a favor del promovente y que ha adquirido como consecuencia la propiedad del predio rústico urbano denominado Rancho de Fuentes con una superficie de: 389,391.00 m2, ubicado en Cuautitlán Izcalli, Estado de México, cuyas medidas son las siguientes; al noreste: 967.00 m en línea curva con el camino al lago de Guadalupe; al sureste: 773.00 m con el ejido Plan de Guadalupe; al suroeste: 189.00 m con el ejido de San Martín; al noreste: 725.00 m con la sección Atlántida. Por lo que se cita a juicio al BANCO NACIONAL URBANO por darse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación si pasado ese tiempo no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las notificaciones por medio del artículo 195 del código en consulta.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en la población de Cuautitlán, Méx.-Expedido en Cuautitlán, México, a los 9 días del mes de mayo de 1996.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Liborio Cortez Ortega.-Rúbrica.

519-A1.-15. 27 mayo y 6 junio

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1980/93, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por GERMAN GUTIERREZ TREVILLA, en su carácter de apoderado legal de BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS,

S.N.C., en contra de JOSE LUIS MENDIETA MARTINEZ Y/O SUSANA GARCIA GUTIERREZ, por auto de fecha dos y tres de mayo del año en curso, se ordenó citar por edictos a la persona moral denominada CORPORACION DEL CENTRO DE AUTOBUSES Y MINIBUSES, S.A. DE C.V. y a la persona física SAMUEL CASTAÑEDA TELLEZ Y/O., quienes tiene el carácter de acreedores de las anotaciones del citado expediente, a efecto de que comparezcan a hacer valer los derechos que a sus intereses convenga en el desahogo de la décima almoneda de remate que se llevará a cabo a las once horas del día trece de junio de mil novecientos noventa y seis

Publíquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado.-Dado en la Ciudad de Toluca, México, a los ocho días de mayo de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Ma. Leticia Leduc Maya -Rúbrica

2190.-15, 16 y 17 mayo.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1980/93 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por GERMAN GUTIERREZ TREVILLA, en su carácter de apoderado legal de BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS S.A. DE C.V. en contra de JOSE LUIS MENDIETA MARTINEZ Y/O., por auto de fecha dos de mayo de mil novecientos noventa y seis, se señalaron las once horas del día trece de junio del año en curso, para que tenga verificativo en el presente asunto la décima almoneda de remate respecto del bien inmueble ubicado en lote número uno, en el poblado de San Buenaventura, México, incorporada a la carretera a Temascaltepec, ahora de nombre calle Alpinismo número 275 San Buenaventura, Toluca, México, en zona habitacional y comercial, casa dos niveles, tipo moderno residencial económico, alto y medio, servicios completos y en regular estado, el cual tiene un valor comercial de \$ 116,226 16 (CIENTO DIECISEIS MIL DOSCIENTOS VEINTISEIS PESOS 16/100 M.N.), por lo que se convoca a postores los que deberán aportar como postura legal las dos terceras partes del precio fijado de conformidad con lo establecido por el artículo 768 del Código de Procedimientos Civiles aplicado supletoriamente a la legislación mercantil.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en la tabla de avisos de este juzgado.-Dado en Toluca, México, a los ocho días del mes de mayo de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Ma. Leticia Leduc Maya -Rúbrica.

2191.-15, 20 y 23 mayo.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente. 2061/1993, Ejecutivo Mercantil, BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S.N.C., BANOBRAS, contra JOSE TRINIDAD SANCHEZ ROSAS, REFUGIO GONZALEZ FLORES Y MARIA LUISA CASTILLO DEL ROSARIO, Tercera Almoneda, diez horas, seis de junio del año en curso: Terreno con construcción, predio denominado San José Joyoacán, domicilio conocido al sureste del poblado de Cuijingo, municipio de Juchitepec, Estado de México, norte: 50.00 mts., con lote No. 12 sur: 50.00 mts., con camino, oriente: 200.00 mts., con lote No. 39, poniente: 200.00 mts., con lote No.

42. Superficie 10,000.00 M2. Gravámenes: Crédito refaccionario por \$ 79,900,000.00 a favor de BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S.N.C.-Embargo por el Licenciado Germán Gutiérrez Trevilla por \$ 76,058.39. Ejecutivo Mercantil exhorto No. 469/93, expediente 2061/93, Juzgado Primero de lo Civil de Toluca, México -BASE CIENTO ONCE MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N., Se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes

Para su publicación por una sola vez en GACETA DEL GOBIERNO del Estado, tablas de avisos de este Juzgado y en las del Juzgado Civil de Primera Instancia de Chalco, Estado de México -Dado en el Palacio de Justicia de la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los nueve días del mes de mayo de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Licenciado Roberto Reyes Santos -Rúbrica.

2192.-15 mayo.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O**

En el expediente número 239/96 relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria "Inmatriculación Judicial", promovido por ENRIQUE FLORES GARCIA, el C. Juez Civil de Primera Instancia de Ixtlahuaca, México; ordenó su publicación, respecto de un predio con casucha, ubicado en el poblado de "Chotejé" del municipio de San Felipe del Progreso México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: En tres líneas de 106.40 mts. y colinda con Odilón Flores Sotelo, la segunda línea mide: 12.70 mts. colinda con Tomás Flores García, y en la tercera línea 67.73 mts. colinda con Alberto Ramírez Félix, al sur no tiene medida por terminar en punta, al oriente: En dos líneas de: 99.00 mts. con Roberto Gil Segundo, y la segunda línea 148.27 mts. con Celestino Ramírez Flores, al poniente: 242.05 mts. colinda con el Ejido de Tlalchichilpa, con una superficie total de 22 853.69 mts. cuadrados,

Para su publicación de los edictos de ley en el periódico "GACETA DEL GOBIERNO" y otro de mayor circulación que se edite en la Ciudad de Toluca, México; por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días, a efecto de hacer saber a los que se crean con igual o mayor derecho sobre el inmueble motivo de la diligencia comparezcan a deducirlo en términos de ley -Dado en la Ciudad de Ixtlahuaca, México a los ocho días del mes de mayo de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Secretario, P.D. María de los Angeles Reyes Castañeda.-Rúbrica.

2193.-15, 29 mayo y 12 junio

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 209/93 relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ENRIQUE MEDINA BOBADILLA Y/O SERGIO MEDINA PEÑALOZA Y/O ARMANDO HERNANDEZ SUAREZ, en su carácter de endosatarios en procuración de CONTINENTAL AUTOMOTRIZ S.A. DE C.V. en contra de ENRIQUE LOAIZA GUTIERREZ, por auto de fecha veinticinco de abril de mil novecientos noventa y seis se señalaron las once horas del día veintitrés de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, del siguiente bien embargado consistente en: un vehículo marca Chrysler Phantom; tipo sedan 2 puertas; modelo 1991 placas

357-FBF, D.F. Méx., No. Hecho en México; No. de serie; MT-600 881, capacidad; cinco asientos, color rojo en mal estado; llantas; tipo radial 60% de vida útil; carrocería con golpe en salpicadera izquierda; dos espejos laterales, uno roto (originales) parabrisas estrellado, vidrios completos; limpiadores completos, sin comprobar su uso; vestidura de piel color miel en buen estado; alfombra color miel en regular estado; espejo retrovisor uno, original buen estado; elevadores electrónicos sin comprobar su funcionamiento; tablero en condiciones normales de uso, kilometraje no visible; aire acondicionado; defroster, original, sin comprobar su funcionamiento; radio: AM-FM marca Chrysler sin comprobar su funcionamiento. Por lo que por medio de este conducto se convocan postores para el remate el cual deberá aportar como postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado en avalúo que es la cantidad de: \$ 15,000.00 (QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N.)

Publíquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, de México, y en la tabla de avisos de este Juzgado.-Se extiende la presente a los siete días del mes de mayo de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. María Elba Reyes Fabila -Rúbrica.
2195 -15, 16 y 17 mayo.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DE PRIMERA
INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

**A V I S O S
AL PUBLICO EN GENERAL.**

Se le hace saber que en el Juzgado Primero de lo Familiar de Primera Instancia del Distrito Judicial de Texcoco, con residencia en Ciudad Nezahualcóyotl, México, se encuentra radicada la sucesión intestamentaria a bienes de AUSENCIA OSORIO MORANTE, promovido por MARIA EMILIA ROSA OSORIO MORANTE. Bajo el número de expediente 1027/95. Llamando a los que se crean con igual o mejor derecho para que comparezcan a este juzgado a reclamarlos dentro de cuarenta días.

Publíquese por dos veces de siete en siete días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en el mismo Estado.-Doy fe.-C. Secretario, P.D. Manuel Roberto Arriaga Albarrán.-Rúbrica.

2196.-15 y 24 mayo.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 265/92, relativo al juicio verbal sobre terminación de contrato de arrendamiento que promovido por MERCEDES GARCIA SANTANA, por su propio derecho y en contra de IRMA BOBADILLA REYES Y LETICIA ESQUIVEL BOBADILLA, el C. juez señaló las nueve horas del día veintisiete de mayo de mil novecientos noventa y seis, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente juicio, ubicado en calle de Nezahualcóyotl No. 307, barrio de San Sebastián entre las calles de J. M. González Arratia y Av. Gómez Farías y con las siguientes medidas y colindancias; norte: 12.00 m con lote No. 1; sur: 13.60 m con calle Nezahualcóyotl; oriente: 12.70 m con lote No. 02 y 09; poniente: 8.00 m con David Galván, y con una superficie aproximada según dato anterior 128.00 m2.

Por lo que se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y por medio de aviso que se fije en los estrados de este juzgado, por una sola vez, y sirviendo de base para el remate la cantidad de TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N., que resultó de la deducción del diez por ciento, convóquese postores. Toluca, México, a siete de mayo de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. María de Jesús Díaz Sámano.-Rúbrica.

2198 -15 mayo

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 1622/95.

C. EMMA PANIAGUA HERRERA.

MARIA LUISA BAUTISTA MARTINEZ Y MARIA JUANA BAUTISTA MARTINEZ, ante el Juzgado Primero de lo Civil del distrito judicial de Texcoco, México, le demanda la usucapión respecto de los lotes marcados con el 1 y 2, de la manzana XVIII, del Fraccionamiento Lomas de San Esteban, ubicado en el municipio de Texcoco, México, que mide y linda el Lote 1, al norte: 15.00 m con lote 5; al sur: 15.20 m con calle Clarines, al oriente: 25.00 m con lote 2; al poniente: 29.00 m con calle Ruiseñor, con una superficie de 407.70 m2, y el lote 2, al norte: 14.10 m con lote 5; al sur: 14.50 m con calle Clarines; al oriente: 25.00 m con lote 3; al poniente: 25.00 m con lote 1, con una superficie de 366.25 m2. El ciudadano juez dio entrada a la demanda y como el actor ignora su domicilio se ordenó emplazarlos por medio de edictos, para que en el término de treinta días contados al siguiente al de la última publicación comparezca a este juzgado a dar contestación a la demanda por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, apercibido que en caso de no comparecer el juicio se seguirá en su rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del ordenamiento legal invocado.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se editan en esta ciudad se expiden a los doce días del mes de abril de 1996.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Novia Mejía.-Rúbrica.

2201 -15, 27 mayo y 6 junio.

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 835/94, relativo en el juicio ejecutivo mercantil promovido por DANIEL MARTINEZ CARDENAS, en contra de ROCIO VALENCIA BECERRIL y JESUS VALENCIA F., por auto de fecha dos de mayo del año en curso, se señalaron las diez horas del día siete de junio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble que se encuentra ubicado en Hacienda de Cartagena número 2, en Infonavit, San Francisco, Metepec, México, con las siguientes medidas y colindancias: al noreste 6.30 m con lote número 7; al suroeste: 6.30 m con andador Hacienda de Cartagena; al sureste: 10.80 m con andador Hacienda de Comanjilla; al noreste: 10.80 m con lote número 9 y andador Hacienda de Cartagena, con una superficie de 68.04 m2. Por lo que por medio de este conducto se

convocan a postores, para el remate, siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado de los avalúos que es la cantidad de \$ 69,500.00 (SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M N.).

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO de esta ciudad de Toluca, México y por estrados de este juzgado. Dado en la ciudad de Toluca, México, a los diez días del mes de mayo de mil novecientos noventa y seis -C. Secretario, Lic. Ismael Hernández Jiménez.- Rúbrica.

2202 -15, 20 y 23 mayo.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente número 2170/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por FRANCISCO IZQUIERDO GARZA en contra de MAURICIO DURAN LARA y VICTORIA DURAN LARA, el C. Juez Cuarto Civil señaló las doce horas del día treinta de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de un automóvil marca Renault R8 con placas de circulación L JL-255, sirviendo de base la cantidad de \$ 4,500.00 (CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M N.), en que fue valuado por los peritos.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado, por tres veces dentro de tres días, convoquen postores. Toluca, México, a 8 de mayo de 1996.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Elvia Escobar López.- Rúbrica.

2203.-15, 16 y 17 mayo.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC
E D I C T O**

SRES. ENRIQUE JACOB MARTINEZ, JUANA CASTRO SOLIS Y YOLANDA HERNANDEZ JAIMES.

El Ciudadano Juez Civil de Primera Instancia del distrito judicial de Temascaltepec, México, por auto de tres de mayo de mil novecientos noventa y seis, dictado dentro del expediente 55/96, relativo al juicio ordinario civil, promovido por MARIA GUADALUPE DE LABRA BAUTISTA en contra de YOLANDA HERNANDEZ JAIMES, IRINEO VELAZQUEZ SAUCEDO, ENRIQUE JACOB MARTINEZ y ENRIQUE JACOB ZAMUDIO y JUANA CASTRO SOLIS, ordenó emplazarlos por edictos respecto de la demanda que en su contra formula la señora MARIA GUADALUPE DE LABRA BAUTISTA a quienes les reclama: A).-La nulidad de contrato de compra-venta No. 0220 de 29 de noviembre de 1989, cancelación de traslado de dominio, cancelación en el Registro Público de Inscripción. Por lo que deberá presentarse a contestar la demanda formulada en su contra dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, con el apercibimiento de que de no hacerlo por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía y las ulteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación de este distrito judicial. Temascaltepec, México, a 15

de marzo de mil novecientos noventa y seis.-Secretario de Acuerdos, Lic. Rita Erika Colín Jiménez.-Rúbrica

2205 -15 27 mayo y 6 junio

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O**

Se hace saber que en el expediente número 355/94 relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ENRIQUE ESQUIVEL LOPEZ, en contra de JUAN APOLINAR DE JESUS RODRIGUEZ, se señalaron las trece horas del día veinticuatro de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la sexta almoneda de remate del bien inmueble embargado en autos consistente en un terreno con construcción, ubicado en calle Industrias número dos de Atlacomulco, México con las siguientes medidas y colindancias: al norte 10.00 m con lote número 55; al sur 10.00 m con calle Industrias, al oriente: 20.00 m con lote número 35, al poniente: 20.00 m con lote número 33, con una superficie aproximada de 200 m2

Se expide el presente para su publicación por una sola vez en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado, convóquese postores y cítese acreedores, sirviendo de base para el remate del inmueble la cantidad de \$ 180,099.45 (CIENTO OCHENTA MIL NOVENTA Y NUEVE PESOS 45/00 M N.), cantidad que resultó de la deducción legal del 10% respecto del valor del inmueble El Oro de Hidalgo México, a diez de mayo de mil novecientos noventa y seis -Doy fe -El Secretario de Acuerdos, Lic. Hugo Luis Rojas Pérez -Rúbrica

2204 -15 mayo

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

YOLANDA E. MILLAN GONZALEZ, promoviendo en el expediente 381/94, relativo al juicio ordinario civil usucapión, promovido por YOLANDA E. MILLAN GONZALEZ en contra de ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO DE MEXICO, O.D.E.M. Y REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, respecto de los lotes de terreno números 36 y 37 de la manzana C-44, del Fraccionamiento Cuautitlan Izcalli, Estado de México, Zona Comercial, los cuales tienen las siguientes medidas y colindancias: lote 36, superficie 375 metros cuadrados y colinda: al norte: en 15 m con calle; al sur: 15 m con lote 59, al este: 25 m con lote 37; al oeste: 25 m con lote 35; lote 37, superficie 369.64 metros cuadrados que colinda: al norte: 18 m con calle; al sur: 15 m con lote 38; al este: 20.00 m con calle; al noroeste: 7.84 m con curva con calle; al oeste: 25 m con lote 36, en virtud de que se ignora el actual domicilio, se le emplaza por medio del presente edicto, haciéndole saber a quien legalmente represente sus intereses para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca ante este tribunal a apersonarse al mismo, con el apercibimiento de que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, así mismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta ciudad. Dado en el local de este

juzgado, a los ocho días del mes de mayo de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-Primer Secretario, Lic. Segifredo Rendón Bello.-Rúbrica.

520-A1.-15, 27 mayo y 6 junio.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

C. HERON MUÑOZ TETLALMATZIN.

GLORIA CORTES GARCIA, le demanda en el expediente número 231/96, en la vía ordinaria civil sobre usucapión, respecto del lote de terreno número seis, y casa en él construida, de la manzana veintiocho, de la colonia Ampliación La Perla de esta ciudad de Nezahualcóyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.00 m con lote cinco; al sur: 15.00 m con lote siete; al oriente: 08.00 m con calle Poniente Veintidós; y al poniente: 08.00 m con lote treinta y siete, con una superficie total de ciento veinte metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado por gestor que pueda representarlo a juicio el presente se seguirá en su rebeldía se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor en el Estado de México, quedando en la secretaría de este H. juzgado a su disposición las copias de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, que se edita en la ciudad de Toluca, y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente a los diecinueve días del mes de abril de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.-Rúbrica

521-A1 -15, 27 mayo y 6 junio.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O**

En el expediente número 89/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JOSE TRINIDAD HERNANDEZ RODRIGUEZ, endosatario en procuración de MARIA CONCEPCION JIMENEZ GUZMAN en contra de RICARDO ENRIQUEZ RAMIREZ y/o BLANCA ESTELA BUTANDA RUVERA, promovido en este Juzgado Civil de Primera Instancia del distrito judicial de Zumpango, Estado de México, con fundamento en el artículo 1411 del Código de Comercio, se señalan las diez horas del día veintiocho de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto de la casa habitación ubicada en calle Caleta No. 32 esquina con calle Canal de Costera, manzana C, departamento 12-A, Unidad Alborada Jaltenco, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta ciudad, bajo la partida número 561, volumen XIII, libro I, sección primera, de fecha veintinueve de octubre de mil novecientos noventa, cuenta con todos los servicios más indispensables como son agua, luz y alcantarillado, convocándose postores por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos o puerta del juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad

de TREINTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N. Dado en la ciudad de Zumpango, México, a los dos días del mes de mayo de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-El C. Secretario del Juzgado Civil, Lic. Cristóbal Luna Robles.-Rúbrica.

522-A1.-15, 20 y 23 mayo.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O**

En el expediente número 10/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por GUILLERMO MENDOZA HERNANDEZ, endosatario en procuración de ANTONIO RUIZ MONTAÑO en contra de JUAN TREJO MARTINEZ, promovido en este Juzgado Civil de Primera Instancia del distrito judicial de Zumpango, Estado de México, con fundamento en el artículo 1411 del Código de Comercio, en relación con los artículos 764, 765, 768 del Código de Procedimientos Civiles Aplicado Supletoriamente a la Legislación Mercantil, se señalan las diez horas del día veinticuatro de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate, respecto del terreno y casa ubicada en Avenida de Las Cruces, esquina Cinco de Mayo barrio San Lorenzo, Zumpango, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.00 m con Rosalío Dominguez; al sur: 15.00 m con calle pública; al oriente: 34.00 m con Victoria Téllez Dominguez; al poniente: 34.00 m con Victoria Téllez Dominguez, con una superficie aproximada de 510.00 metros cuadrados, con clave catastral 115 68 805 96, convocándose postores por medio de edictos que deberán publicarse por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como en la tabla de avisos o puerta del juzgado, sirviendo como base para el remate la cantidad de NOVENTA MIL OCHOCIENTOS VEINTIUN PESOS 70/100 M.N. Dado en la ciudad de Zumpango, Estado de México, a los veinticinco días del mes de abril de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C Secretario del Juzgado Civil, Lic. Cristóbal Luna Robles.-Rúbrica

523-A1 -15 mayo

**JUZGADO 9o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.
SE CONVOCAN POSTORES.

En el expediente número 1142/95-2, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JOSE LUIS BARRIOS NAVA en contra de GERARDO LOPEZ JIMENEZ, se han señalado las catorce horas del día veinte de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado en el presente juicio, consistente en un automóvil marca Ford Topaz GS, modelo 1992, con número de motor 148191, con permiso provisional para circular, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 25,000.00 (VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del valor del vehículo, con número de serie AL92MC48101.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en un periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad de Naucalpan y en la tabla de avisos de este juzgado, por tres veces dentro de los tres días. Dado en Naucalpan de Juárez, México, a siete de mayo de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Crescenciano Villalva Ronderos.-Rúbrica.

524-A1.-15, 16 y 17 mayo.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1324/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por VICTOR ZONANA CATTAN en contra de EICOM INTERNACIONAL, S.A. DE C.V., se han señalado las once horas del treinta de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto de un torno automático de la marca Joinville de fabricación Brasileño tipo TM-150, SEA-40, modelo 1981, en color verde, motor eléctrico MOND-100L980, RTM860RPM1740, de 220V60HZ de tres fases en regular estado, valuado en la suma de SIETE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N., siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio, se convocan postores.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en los estrados de este tribunal, por tres veces en tres días, Cuautitlán, México, a 8 de mayo de 1996.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Liborio Cortés Ortega.-Rúbrica.

525-A1.-15, 16 y 17 mayo.

**A V I S O S A D M I N I S T R A T I V O S Y
G E N E R A L E S**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 5400/96, LILIA MEJIA GUEVARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ezequiel Capistrán s/n., Bo. San Mateo, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte 7.00 m con calle Ezequiel Capistrán; sur 7.00 m con Víctor Granados Hernández, oriente 15.00 m con Ponciana Fernández Granados; poniente 15.00 m con Víctor Granados Hernández. Superficie aproximada de 105.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 19 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica

2208 -15, 20 y 23 mayo.

Exp. 2861/96, LIDIA CARREOLA SANTANA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Atzacapotzallongo, Toluca, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte 9.55 m con el resto de la propiedad y 1.10 m con calle de su ubicación, sur 9.10 m con resto de la propiedad descrita; oriente 26.00 m con propiedad de la Sra. María Pérez de Morales; poniente 13.00 m con propiedad de Juan Pérez Soto y 13.00 m con el resto de la propiedad. Superficie aproximada de 86.91 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 7 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

2200.-15, 20 y 23 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp. 2744/96, PEDRO FELIPE CORONADO ALLENDE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio denominado Clachihualayan, ubicado en barrio de Santiago municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco que mide y linda: al norte 50.00 m con Felipe Molina; al sur 50.00 m con José Reyes Vázquez; al oriente 16.00 m con Marcelino Sánchez; al poniente 13.00 m con calle sin nombre. Superficie aproximada de 703.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 13 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

2199 -15, 20 y 23 mayo

Exp. 2444/96, MARIA MARGARITA GARCILAZO PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio ubicado en lote I, manzana 58, calle Fresno, Col. San José Chicoloapan, municipio de San Vicente Chicoloapan, distrito de Texcoco que mide y linda: al norte 11.60 m con Cástulo Hernández, al sur 11.60 m con Miguel Isidro Rodríguez; al oriente 9.70 m con callejón al poniente 9.70 m con Juan Lemus. Superficie aproximada de 112.52 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 29 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

2199.-15, 20 y 23 mayo

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

Exp. 500/96, BERNARDO ORTEGA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el lugar conocido como La Palma, del barrio de Santa María, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, México, mide y linda: norte 28.80 m con el Sr. Donaciano Olvera, sur 15.70 m y 14.60 m colinda con formando un ángulo con el Sr. Lucas Eleno; oriente 51.80 m con Donaciano Olvera; poniente 50.00 m con cercas de piedra del Rancho de Villa Verde. Superficie aproximada de 1.500 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Lerma de Villaca, México, a 9 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Jesus Guillermo Arizmendi Diaz.-Rúbrica.

2194 -15, 20 y 23 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O S**

Exp. 260/96, LA C. AMALIA HERNANDEZ GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Morales s/n en San Pedro Tlatizapan,

municipio de Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle. mide y linda: al norte: 16.60 m y colinda con el terreno del C. Raúl Hernández Parra; al sur: 16.60 m y colinda con la Cerrada de Aldama; al oriente: 43.60 m y colinda con el predio del C. Jaime Enríquez; al poniente: 43.60 m y colinda con el predio del C. Pedro Flores Villamares. Con una superficie aproximada de 723.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 18 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

2189.-15, 20 y 23 mayo

Exp. 279/96. EL C. EDUARDO CAMPOS MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Juárez s/n., en san Pedro Tlaltizapan, municipio de Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 8.90 m y colinda con el C. Luis Calderón Campos, al sur: 8.90 m y colinda con el C. Abel Huertas; al oriente: 19.82 m y colinda con la Avenida Juárez; al poniente: 19.82 m y colinda con el predio del C. Abel Huertas. Con una superficie aproximada de 176.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 27 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

2189.-15, 20 y 23 mayo.

Exp. 353/96. EL C. ALFREDO CARMONA ESCANDON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Juan Aldama s/n., en la Magdalena de los Reyes, municipio de Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 11.09 m y colinda con Tomás Carmona Escandón; al sur: 11.09 m y colinda con Roberto Carmona Escandón; al oriente: 8.75 m y colinda con Martín Hinojosa Palacios; al poniente: 9.25 m y colinda con paso de servidumbre. Con una superficie aproximada de 99.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 23 de abril de 1996.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

2189.-15, 20 y 23 mayo.

Exp. 355/96. EL C. SAMUEL CARMONA ESCANDON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Juan Aldama s/n., en la Magdalena de los Reyes, municipio de Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 10.60 m y colinda con Roberto Carmona Escandón; al sur: 10.60 m y colinda con Arcadio Carmona Escandón; al oriente: 9.00 m y colinda con Martín Hinojosa Palacios; al poniente: 9.00 m y colinda con paso de servidumbre. Con una superficie aproximada de 95.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 23 de abril de 1996.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica

2189.-15, 20 y 23 mayo

Exp. 357/96. EL C. GENARO FLORES ARAGON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado Techmaninalli, en San Nicolas Copatepec, municipio de Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 88.45 m y colinda con Sr. Juan Medina Cortés; al sur: en dos líneas una de 43.20 m y colinda con el Sr. Margarito Flores Hernández y la otra de 40.60 m y colinda con camino; al oriente: 63.60 m y colinda con el Sr. Anacleto Fariás Rivera; al poniente: 81.50 m y colinda con el Sr. Lauro Flores Aragón. Con una superficie aproximada de 7.221.60 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 23 de abril de 1996.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

2189.-15, 20 y 23 mayo.

Exp. 354/96. EL C. MARCELINO CARMONA ESCANDON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Juan Aldama s/n., en la Magdalena de los Reyes, municipio de Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 10.80 m y colinda con Arcadio Carmona Escandón; al sur: 11.00 m y colinda con Alfonso Carmona Escandón; al oriente: 9.14 m y colinda con Martín Hinojosa Palacios; al poniente: 9.10 m y colinda con paso de servidumbre. Con una superficie aproximada de 99.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 23 de abril de 1996.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

2189.-15, 20 y 23 mayo.

Exp. 352/96. EL C. ARCADIO CARMONA ESCANDON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Juan Aldama s/n., en la Magdalena de los Reyes, municipio de Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 10.60 m y colinda con Samuel Carmona Escandón; al sur: 10.80 m y colinda con Marcelino Carmona Escandón; al oriente: 9.50 m y colinda con Martín Hinojosa Palacios; al poniente: 9.65 m y colinda con paso de servidumbre. Con una superficie aproximada de 102.10 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 23 de abril de 1996.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica

2189.-15, 20 y 23 mayo.

Exp. 356/96. EL C. AMADO MORALES GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle 2da. Cerrada de 5 de Mayo, en Santiago

Tianguistenco, municipio de Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 11.80 m y colinda con Arturo García Hernández; al sur: 9.69 m y colinda con Francisco Yáñez Chavarría; al oriente: 11.90 m y colinda con Vicente Martínez Saavedra; al poniente: 12.00 m y colinda con 2da. Cerrada sobre la calle 5 de Mayo. Con una superficie aproximada de 120.10 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 23 de abril de 1996.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

2189.-15, 20 y 23 mayo.

Exp. 322/96, LA C. LETICIA SEGURA LOZANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado entre las calles de Morelos esquina Insurgentes No. 1, en San Pedro Tlaltizapan, municipio de Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 35.40 m y colinda con el C. Francisco Cortés y Marcelino Pineda; al sur: 35.40 m y colinda con la calle de Morelos; al oriente: 15.89 m y colinda con el C. José Villamares; al poniente: 15.89 m y colinda con la calle de Insurgentes. Con una superficie aproximada de 561.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 15 de abril de 1996.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

2189.-15, 20 y 23 mayo.

Exp. 958/96, LA C. PRISCA CASTRO HINOJOSA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle 5 de Mayo s/n., en Santiago Tianguistenco, municipio de Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 4.20 m y colinda con calle 5 de Mayo; al sur: 4.20 m y colinda con el Sr. Pastor Camacho; al oriente: 13.90 m y colinda con Cristóbal Santiago Hinojosa; al poniente: 13.90 m y colinda con resto de la propiedad del vendedor. Con una superficie aproximada de 58.38 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 17 de agosto de 1995.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

2189.-15, 20 y 23 mayo.

Exp. 376/96, LA C. JUDITH BUSTOS OLIVARES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Avenida 16 de Septiembre No. 402, en Santiago Tianguistenco, municipio de Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda al norte: 11.00 m y colinda con Esther Suversa de Chávez; al sur: 11.00 m y colinda con calle 16 de Septiembre; al oriente: 17.75 m y colinda con calle Nicolás Bravo; al poniente: 17.75 m y colinda con Dolores Olivares. Con una superficie aproximada de 195.25 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 29 de abril de 1996.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

2189.-15, 20 y 23 mayo.

Exp. 377/96, LA C. ELENA DIAZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado El Carnacasco, en San Nicolás Coatepec, municipio de Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 48.28 m y colinda con Fortino Díaz Gozález; al sur: 42.76 m y colinda con Rosa Isela Díaz González; al oriente: 8.20 m y colinda con Salvador Meza Rodríguez; al poniente: 8.10 m y colinda con calle Miguel Hidalgo. Con una superficie aproximada de 364.10 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 29 de abril de 1996.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

2189.-15, 20 y 23 mayo.

Exp. 378/96, LA C. PATRICIA PADILLA RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Victoriano González No. 105 en Santiago Tianguistenco, municipio de Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 32.70 m y colinda con José Luis Pérez; al sur: en dos líneas de 17.00 m y colinda con Socorro Rosas y la otra de 15.40 m y colinda con Luis Rodríguez; al oriente: en dos líneas una de 12.48 m y colinda con la calle de Victoriano González y la otra de 15.00 m y colinda con Socorro Rosas; al poniente: 25.80 m y colinda con Luis Rodríguez. Con una superficie aproximada de 633.18 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 29 de abril de 1996.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

2189.-15, 20 y 23 mayo.

Exp. 389/96, EL C. FLORENTINO MARTINEZ ESQUIVEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado Tierra Blanca, en Santiago Tilapa, municipio de Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 70.80 m y colinda con la C. Leonita Olvera Manzanarez; al sur: 77.35 m y colinda con Federico Linares Miramón; al oriente: 67.60 m y colinda con Hilario Agustín Mendoza y Félix González Mendoza, al poniente: 65.40 m y colinda con la Sra. Emma Martínez de Alquisira. Con una superficie aproximada de 4.943 00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 3 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

2189.-15, 20 y 23 mayo

Exp. 390/96, EL C. SERGIO RIVERA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Independencia No. 8, en Guadalupe Yancuitalpan, municipio de Tianguistenco, distrito de Tenango

del Valle, mide y linda: al norte: 16.40 m y colinda con la calle de Independencia; al sur: 16.00 m y colinda con la Sra. Juana Lara; al oriente: 52.40 m y colinda con el Sr. Dámaso Casas; al poniente: 52.40 m y colinda con el Sr. Serafin Rivera. Con una superficie aproximada de 859.36 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 3 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

2189.-15, 20 y 23 mayo.

Exp. 365/96, EL C. FRANCISCO JIMENEZ MOLINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Allende s/n., en San Pedro Tlaltizapan, municipio de Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 13.00 m y colinda con Francisco Campos Hornilla; al sur: 13.00 m y colinda con la calle de Allende; al oriente: 35.00 m y colinda con Cristino Carmona Aguilar; al poniente: 35.00 m y colinda con Ofelio García Castañeda. Con una superficie aproximada de 454.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 25 de abril de 1996.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

2189.-15, 20 y 23 mayo.

Exp. 367/96, EL C. ISMAEL ESQUIVEL VIEYRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia La Teja (camino a Santa Cruz Atizapán), s/n., en Santiago Tianguistenco, municipio de Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 30.00 m y colinda con camino a Santa Cruz Atizapán; al sur: 30.00 m y colinda con Guillermo Flores Castillo; al oriente: 66.60 m y colinda con Anastacia Gómez Hernández; al poniente: 54.70 m y colinda con María Hernández González. Con una superficie aproximada de 1,800.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 25 de abril de 1996.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

2189.-15, 20 y 23 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CHALCO E D I C T O S

Exp. 2277/96, SILVESTRE RAMIREZ DEVIANA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; "Ximoco" lote No. 24; norte: 200.00 m con Modesto López, sur: 200.00 m con Enrique Castro, oriente: 50.00 m con Cruz Rojas, poniente: 50.00 m con Zeferino Galicia. Superficie aproximada de: 10,000.00 m². "Ximoco" lote No. 32; norte: 100.00 m con Modesto López, sur: 100.00 m con Ignacio López, oriente: 200.00 m con Modesto López, poniente: 200.00 m con Modesto López. Superficie aproximada de: 20,000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 16 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

2209.-15, 20 y 23 mayo.

Exp. 2120/96, MA. ISABEL PONCE DE LEON MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Coxtocan, municipio de Tenango del Aire, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 265.00 m con camino y Juan Ponce de León L., sur: 220.00 m con Juan Ponce de León López, oriente: 295.00 m con Manuel Sánchez, poniente: 240.00 m con Gregorio Castro Munguía. Superficie aproximada de: 64,868.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 16 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

2209.-15, 20 y 23 mayo.

Exp. 2276/96, HERMENEGILDA DE LA ROSA ARIZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pahuacán, Ayapango, municipio de Ayapango, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 63.60 m con Elodio Díaz Ramírez, sur: 128.00 m con Francisca Franco, oriente: 123.60 m con Enefino Bernal, poniente: 103.10 m con Juana Ramos. Superficie aproximada de: 10,893.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 16 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

2209.-15, 20 y 23 mayo.

Exp. 2283/96, FELIX IGNACIO ROSAS FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ayapango, municipio de Ayapango, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 186.20 m con Eusebio López, otro norte: 21.20 m con Juan Hernández, sur: 202.30 m con Margarito Hernández Ramos, oriente: 71.70 m con Quintín Flores, poniente: 43.00 m con José Carmona Allende, otro poniente: 28.00 m con Ricardo Rodríguez. Superficie aproximada de: 14,095.14 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 17 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

2209.-15, 20 y 23 mayo.

Exp. 2284/96, JOSE DE JESUS CONTRERAS ALAMILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Tepopula, municipio de Tenango del Aire, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 177.10 m con

Nabor Saturnino Martínez, Inés García Trejo María Linares, sur: 42.00 m con camino, oriente: 288.50 m con camino al Ejido de Tenango, poniente: 139.00 m con Leopoldo Contreras. Superficie aproximada de: 27,416.31 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 17 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

2209.-15, 20 y 23 mayo.

Exp. 2285/96, JOSE DE JESUS CONTRERAS ALAMILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Tepopula, municipio de Tenango del Aire, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 109.00 m con camino viejo, sur: 135.00 m con carretera Chalco-Tenango, oriente: 246.00 m con Casimira Mecalco, poniente: 199.00 m con Jerónimo Moreno Rivas. Superficie aproximada de: 27,145.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 17 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

2209.-15, 20 y 23 mayo.

Exp. 2289/96, ROBERTO LOPEZ SILVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zoyatzingo, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 26.00 m con J. Guadalupe Cisneros, actualmente con Pablo Becerra, otro norte: 106.50 m con Venancio Córdoba, actualmente con Pablo Becerra, sur: 132.50 m con Manuela Jiménez, actualmente con Tomás Fuentes, oriente: 191.50 m con Vicente Galicia, actualmente con Roberto López, poniente: 13.50 m con Guadalupe Cisneros, actualmente con Pablo Becerra, otro poniente: 176.50 m con Guadalupe Cisneros, actualmente con Vicente padilla. Superficie aproximada de: 20,497.87 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 17 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

2209.-15, 20 y 23 mayo.

Exp. 2290/96, MARIA ELENA HERRERA GUZMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Zula, municipio de Temamatla, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 180.00 m con Ma. Guadalupe Vallejo, sur: 178.20 m con tierras de San Pablo, oriente: 240.00 m con Juan Torres, poniente: 242.20 m con David Rosales. Superficie aproximada de: 43,181.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 17 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

2209.-15, 20 y 23 mayo.

Exp. 2291/96, MARIA ELENA HERRERA GUZMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Zula, municipio de Temamatla, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 490.60 m con Ricardo Avalos, actualmente con Josefina Vallejo, sur: 447.00 m con Elia Gutiérrez, oriente: 41.00 m con Leopoldo Martínez, poniente: 50.00 m con camino. Superficie aproximada de: 2,440.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 17 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

2209.-15, 20 y 23 mayo.

Exp. 2292/96, ROBERTO LOPEZ SILVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ayapango, municipio de Ayapango, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 261.00 m con camino, sur: 261.00 m con Idelfonso Guzmán, actualmente con Margarita Vázquez, oriente: 56.15 m con Idelfonso Guzmán, actualmente con Margarita Vázquez, poniente: 48.32 m con Jesús Cruz, actualmente con camino. Superficie aproximada de: 13,638.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 17 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

2209.-15, 20 y 23 mayo.

Exp. 2293/96, ROBERTO LOPEZ SILVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Zoyatzingo, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 110.00 m con Mauricio López, actualmente con Roberto López, sur: 110.00 m con Bernarbé Reyes, actualmente con Zita Rivera, oriente: 80.50 m con camino, poniente: 81.20 m con Carmen López. Superficie aproximada de: 9,175.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 17 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

2209.-15, 20 y 23 mayo.

Exp. 2294/96, LUCINA LARA RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Diego Huehucalco, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 91.80 m con camino a San Diego, sur: 90.00 m con Luz Espinoza, oriente: 222.00 m con Pedro Rueda, poniente: 223.40 m con Juana Lara. Superficie aproximada de: 20,243.43 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 17 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

2209.-15, 20 y 23 mayo.

Exp. 2295/96, LUCINA LARA RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Huehuecalco, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 71.00 m con camino, sur: 73.00 m con camino, oriente: 664.00 m con Ejido de Huehuecalco, poniente: 667.50 m con Agustín Lara. Superficie aproximada de: 47,268.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 17 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

2209.-15, 20 y 23 mayo.

Exp. 2296/96, MA. FRANCISCA LARA JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Diego Huehuecalco, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 163.38 m con Antonio Buendía, sur: 154.14 m con Rancho del Rosario, oriente: 95.76 m con Gervacio Bernal, poniente: 149.94 m con Rancho del Rosario. Superficie aproximada de: 19,503.66 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 17 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

2209.-15, 20 y 23 mayo.

Exp. 2297/96, MA. FRANCISCA LARA JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Diego Huehuecalco, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 70.70 m con camino, sur: 55.00 m con camino, oriente: 678.00 m con José Isabel Lara, poniente: 698.00 m con Lauro Lara Ramirez. Superficie aproximada de: 43,240.08 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 17 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

2209.-15, 20 y 23 mayo.

Exp. 2298/96, FLAVIO ROLDAN ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Huexoculco, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 88.20 m con calzada de Guadalupe, sur: 88.20 m con Ejido de Cocotitlán, oriente: 257.55 m con Severiano Delgadillo, anterior a este Ma. Asunción Martínez, poniente: 210.00 m con Ma. Asunción Martínez, actualmente José Encarnación Villalpando Martínez. Superficie aproximada de: 20,618.95 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 17 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

2209.-15, 20 y 23 mayo.

Exp. 2326/96, MARIO CASTRO PALOMAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Chimalpa, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 23.00 m con Margarita Ortiz Ríos, sur: 23.00 m con Julián Mejía Castro, oriente: 25.00 m con Marcos Vázquez Rojas, poniente: 25.00 m con calle Zaragoza. Superficie aproximada de: 575.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 17 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

2209.-15, 20 y 23 mayo.

Exp. 2321/96, RODOLFO, ANGEL RUBEN Y MARTIN CORONA HUERTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 27.90 m con Agustín Castillo Vázquez, sur: 27.90 m con María Castillo Vázquez, oriente: 13.24 m con pasillo, poniente: 14.00 m con María Flores Cisneros. Superficie aproximada de: 379.99 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 17 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

2209.-15, 20 y 23 mayo.

Exp. 2323/96, BENITO ORTIZ CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Acuautla, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 12.65 m con Manuel Ortiz Miranda, sur: 17.00 m con calle, oriente: 25.65 m con callejón, poniente: 28.00 m con Epifanio Higuera Palma. Superficie aproximada de: 397.47 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 17 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

2209.-15, 20 y 23 mayo.

Exp. 2325/96, SERGIO CASTILLO CONSTANTINO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 6.80 m con Alfonso Avelar, sur: 6.80 m con calle Javier Mina, oriente: 30.00 m con Rodolfo Castillo, poniente: 30.00 m con Oscar Castillo. Superficie aproximada de: 204.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 17 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

2209.-15, 20 y 23 mayo.

Exp. 2286/96, HILDA LOPEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zoyatzingo, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 200.00 m con Delfina Lina, actualmente con Camino, sur: 200.00 m con Felipa Sánchez López, actualmente la misma, oriente: 100.00 m con Pablo Ramírez y Modesto López, actualmente Silvestre Ramirez, poniente: 100.00 m con Jesús López, actualmente Armando López Sánchez. Superficie aproximada de: 20,000.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 17 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

2209.-15, 20 y 23 mayo.

Exp. 2322/96, ARTURO ALFONSO Y RAUL FELIX MONTIEL LUNA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 15.00 m con calle Cruz Verde, sur: 15.00 m con Nemesio López, oriente 38.35 m con José Marco y Agustín Palacios, poniente: 37.55 m con Albino Rosales Sanchez. Superficie aproximada de: 569.25 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 17 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

2209.-15, 20 y 23 mayo.

Exp. 2301/96, MARCIANO SANCHEZ ALCANTARA, quien compra para su menor hijo FIDEL SANCHEZ PARRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Atzacualoya, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 25.80 m con río, sur: 25.50 m con Ejido de San Juan Atzacualoya, oriente: 12.30 m con Calle y Enrique Castillo Rueda, poniente: vértice con ejido de San Juan Atzacualoya. Superficie aproximada de: 156.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 17 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

2209.-15, 20 y 23 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 135/1996, C. PRIMO MENDOZA VILCHIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Dexcani Bajo municipio de Jilotepec, México distrito de Jilotepec, México mide y linda: norte: 31.75 m con Job del Río, al sur: 23.10 y 19.50 m con Carretera Jilotepec Corrales y Juan Manuel Magdaleno, al oriente: 30.50 y 28.30 m con Canal y Juan M. Magdaleno, al poniente: 67.25 m con Juan Manuel Magdaleno. Superficie aproximada de: 1,824.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 15 de abril de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

2209.-15, 20 y 23 mayo.

Exp. 136/1996, C. PATROCINIA JULIO AGUSTIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Concepción municipio de Aculco, México distrito de Jilotepec, México mide y linda: al norte: 129.00 m con Sotero Albino Juan, al sur: 82.00 y 94.00 m con Maximina Julio Agustín y Narcizo Martínez Julio, al oriente: 129.00 y 19.70 m con Audencio Justo Polo y Narcizo Martínez Julio, al poniente: 159.00 m con Paula Julio de Jesús. Superficie aproximada de: 15,000.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 15 de abril de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

2209.-15, 20 y 23 mayo.

Exp. 137/1996, C. FRANCISCO JAVIER HERNANDEZ JULIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Concepción municipio de Aculco, México distrito de Jilotepec, México mide y linda: al norte: 462.00 y 87.50 m con Teresa Eugenia, Julio y Sotero Albino y Dominga Remigio en línea quebrada, al sur: 599.00 m con Maximina Julio Agustín, al oriente: 159.00 m con Patrocinia Julio Agustín, al poniente: 149.00 y 156.00 m con Río y Lindero de San Idelfonso. Superficie aproximada de: 30,000.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 15 de abril de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

2209.-15, 20 y 23 mayo.

Exp. 138/1996, C. JOSE GUADALUPE MUÑOZ CHACON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ma. Nativitas municipio de Aculco, México distrito de Jilotepec, México mide y linda: al norte: 150.00 m con Ranchos "Las 3 A", al sur: 87.00 m con Damino, al oriente: 218.84 m con Bertha Rodríguez, al poniente: 207.40 m con Camino. Superficie aproximada de: 25,255.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 15 de abril de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

2209.-15, 20 y 23 mayo.

Exp. 139/1996, C. JUANA MARTINEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Cruz de Dendho municipio de Jilotepec, México distrito de Jilotepec, México mide y linda: al norte: dos líneas de: 47.60 y 54.50 m con Ricarda Sanabria Martínez y Camino a la Cruz de Dendho, al noreste: 45.50 m con María Guadalupe Guadarrama Trejo, al poniente: dos líneas de: 93.00 y 23.43 m con Mariano Orona y Gloria Reyes. Superficie aproximada de: 2,047.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 15 de abril de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

2209.-15, 20 y 23 mayo.

Exp. 140/1996, C. HERMILO MIRANDA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Las Manzanas, municipio de Jilotepec, México distrito de Jilotepec, México mide y linda: al norte: 46.00 m con Elvira Sánchez, al sur: 46.00 m con Heriberto Miranda Monroy, al oriente: 15.00 m con Camino de por medio, al poniente: 15.00 m con Heriberto Miranda Monroy. Superficie aproximada de: 690.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 15 de abril de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

2209.-15, 20 y 23 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TLALNEPANTLA E D I C T O S

Exp. I.A. /96, C. JOAQUIN OLMOS VEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Hermenegildo Galeana en la Colonia Morelos municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 13.1 m linda con Calle Hermenegildo Galeana, al sur: 12.5 m linda con Carretera Nacional, al oriente: 56.80 m linda con Propiedad de Maria del Rosario Olmos Chávez, al poniente: 58.11 m linda con terreno del municipio. Superficie aproximada de: 723.40 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 26 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2209.-15, 20 y 23 mayo.

Exp. I.A. 327/21/96, C. PEDRO FONSECA OSNAYA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "La peñita", en el poblado de San Miguel Hila municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 40.00 m linda con Gregorio Fonseca Osnaya, al sureste: en dos tramos uno de 32.13 m linda con Raymundo Dionicio y el segundo 50.30 m linda con propiedad que son ó que

pertenecieron a Eleuterio Dionicio, al oriente: 40.60 m linda con Guadalupe Martínez, al poniente: 56.00 m linda con Campo Deportivo. Superficie aproximada de: 4,894.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 26 de marzo de 1996.-El C. Registrador Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2209.-15, 20 y 23 mayo

Exp. I.A. 331/25/96, C. PEDRO FONSECA OSNAYA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P. D. El Capulín, en el Pueblo de San Miguel Hila, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 30.00 m linda con un callejón, al sur: 39.00 m linda con Juan Aceves y Guillermo Mendoza, al oriente: 101.00 m linda con Amador Vargas, al poniente: 100.00 m linda con Camilo Chávez, Andrés Mendoza y Encarnación Mendoza. Superficie aproximada de: 3,434.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 26 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2209.-15, 20 y 23 mayo

Exp. I.A. 317/11/96, C. JUAN GUZMAN ZAMORA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Colonia Morelos, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 12.90 m linda con Ejido, al sur: 12.50 m linda con Andador, al oriente: 13.20 m linda con Propiedad de Manuel Guzmán Zamora, al poniente: 13.10 m linda con Propiedad de J. Remedios Arturo Guzmán Z. Superficie aproximada de: 161.51 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 26 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2209.-15, 20 y 23 mayo.

Exp. I.A. 8463/376/95, C. SERGIO CHAVARRIA OSNAYA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Barrio de la Luz, poblado de Transfiguración, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 11.80 m linda con la calle Adolfo López M., al sur: 10.30 m linda con la Sra. Lucía Vega Ayala, al oriente: 63.00 m linda con el Señor Luis Sánchez, al poniente: 68.00 m linda con el Señor Emiliano Vega Mateos.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 26 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2209.-15, 20 y 23 mayo.

Exp. I.A. 10244/495/95, C. JUANA RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Miguel de la Rosa No. 2 colonia Francisco I. Madero 2da. Sección, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 26.60 m con Calle Miguel de la Rosa, al sur: 21.80 m con Sra. Alicia Rosas Pérez, al oriente: 00.00 m Termina en Punta, al poniente: 14.40 m con Familia Rosas Pérez. Superficie aproximada de: 157.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 19 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2209.-15, 20 y 23 mayo.

mide y linda: al norte: en dos líneas 14.80 y 4.52 m con Carretera Santa Ana Jilotzingo, al sur: 21.60 m con Raúl Murillo Félix, al oriente: 10.00 m con Calle Pública, al poniente: 4.90 m con Carretera Santa Ana Jilotzingo. Superficie aproximada de: 152.42 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 19 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2209.-15, 20 y 23 mayo.

Exp. I.A. 1145/28/96, GABINO MARTINEZ TORRES, representante Legal de Asoc. de Charros "RANCHO ALEGRE TULPETLAC", A. C., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P. D. Zacualtipa, en el poblado de Santa María Tulpetic, municipio de Ecatepec, distrito de Tulpetic, mide y linda: al norte: 10.50 m linda con el Sr. Sabino Camacho, 49.25 m linda con el Sr. Onofre Muñoz López, al noroeste: 42.00 m linda con el Sr. Onofre Muñoz López, al sur: 110.00 m linda con la Sra. Teodora Castañeda al sureste: 18.15 m linda con el Sr. Cosme Aguilar, al este: 2.00 m linda con Avenida Acueducto, al oeste: 32.60 m linda con los señores Alejandro Ramírez y Sabino Camacho, al oeste: 8.00 m linda con el Sr. Sabino Camacho.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 16 de abril de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

2209.-15, 20 y 23 mayo.

Exp. I.A. 10245/296/95, C. BERNARDO MARTINEZ ARANA Y/O MA. GUADALUPE MARTINEZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle 1o. de Mayo S/N, colonia San Isidro la Paz 2da. Sección, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al noroeste: 26.00 m con Narcisa Lagunas Julián al suroeste: 9.00 m con Calle Prolongación Carlos Cuevas al oriente: 31.80 m con dos tramos uno de 20.00 m y otro de 11.80 m con Víctor Albino García, al poniente: 30.00 m con Calle Primero de Mayo. Superficie aproximada de: 524.26 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 19 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2209.-15, 20 y 23 mayo.

Exp. I.A. 10077/489/95, C. ALBERTO TORRES RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Circuito Pirul No. 3, Colonia San Isidro la Paz, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda al norte: 13.95 m con José Hernández Monry (ahora) Vicenta Alonso Jiménez, al sur: 13.95 m con Telésforo Villa (ahora Carlos Vargas Rivera), al oriente: 12.95 m con Guadalupe González Becerril (ahora) Calle Circuito Pirul, al poniente: 12.95 m con Juan Antonio Sánchez. Superficie aproximada de: 202.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 19 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2209.-15, 20 y 23 mayo.

Exp. I.A. 2763/119/96, C. ANTONIO GUTIERREZ PADILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Moctezuma S/N del pueblo de Santa Clara Coatitla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 13.75 m linda con la Escuela Secundaria Juan Albarrán, al sur: 13.75 m linda con Andador, al oriente: 12.00 m linda con Calle Moctezuma, al poniente: 12.00 m linda con lote de terreno propiedad de Clara Ramos Maya. Superficie aproximada de: 165.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 16 de abril de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

2209.-15, 20 y 23 mayo.

Exp. I.A. 10078/490/95, C. ARTURO GAMAS LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Carretera Sta. Ana Jilotzingo S/N colonia Francisco I. Madero, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla,

Exp. I.A. 7587/45/95, C. DOLORES CASTILLO SERRANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Xixintla" colonia San Juan Ixhuatpec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 20.00 m linda con Eufrocina Peña, al sur: 20.00 m linda

con Manuel Barajas Magaña, al oriente: 10.00 m linda con Primera cerrada de Petróleos, al poniente: 10.00 m linda con Antonio Mosqueda. Superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 20 de marzo de 1996.-El C. Registrador. Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica

2209 -15, 20 y 23 mayo

NOTARIA PUBLICA NUMERO 18

NAUCALPAN, MEX.

AVISO NOTARIAL

El suscrito, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, hago constar que por escritura número 25,080 de fecha 2 de abril de 1996, se radicó ante mí, la sucesión testamentaria a bienes de la señora RAFAELA PAREDES VIUDA DE VELASCO, en la cual los señores HECTOR MANUEL, HIDALGA MARTHA, MARIA TERESA y BLANCA AZUCENA todos de apellidos VELASCO PAREDES, manifiestan su aceptación de la herencia instituida a su favor, así como la última, el cargo de albacea, declarando que procederá a formular el inventario correspondiente, así como la rendición de cuentas.

Para su publicación dos veces de 7 en 7 días.

ATENTAMENTE

Naucalpan, de Juárez, México, abril 15 de 1996.

EL NOTARIO NUMERO DIECIOCHO
LIC. ENRIQUE ROJAS BERNAL -RUBRICA.

2207.-15 y 24 mayo.

NICHOLSON MEXICANA, S.A. DE C.V.

CONVOCATORIA

En cumplimiento del Acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a una ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS de NICHOLSON MEXICANA, S.A. DE C.V., que tendrá verificativo a las 10:00 Hrs. del día 29 de Mayo de 1996, en nuestras oficinas ubicadas en San Nicolás número 18, Tlalnepantla, Estado de México, C.P. 54030, bajo la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.-Cambio de los Estatutos de la Sociedad.
- 2.-Designación del Delegado de la Asamblea.

Padrán asistir a esta Asamblea solamente aquellos Accionistas que estén registrados en el libro de Registro de Acciones.

Tlalnepantla, Estado de México, a 14 de Mayo de 1996.

LIC. PEDRO DEL VILLAR A.
SECRETARIO DEL CONSEJO DE
ADMINISTRACION
RUBRICA.

NICHOLSON MEXICANA, S.A. DE C.V.

CONVOCATORIA

En cumplimiento del Acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Señores Accionistas a una ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS de NICHOLSON MEXICANA, S.A. DE C.V., que tendrá verificativo a las 11:00 Hrs. del día 29 de Mayo de 1996, en nuestras oficinas ubicadas en San Nicolás número 18, Tlalnepantla, Estado de México, C.P. 54030, bajo la siguiente.

ORDEN DEL DIA

- 1 -Nombramiento de nuevos Consejeros y Comisarios
- 2 -Nombramiento de Delegados

Padrán asistir a esta Asamblea solamente aquellos Accionistas que estén registrados en el libro de Registro de Acciones.

Tlalnepantla, Estado de México, a 14 de Mayo de 1996

LIC. PEDRO DEL VILLAR A.
SECRETARIO DEL CONSEJO DE
ADMINISTRACION
RUBRICA.

2206. 15 mayo.

FE DE ERRATAS

Del edicto 1994, publicado los días 3, 8 y 13 de mayo del año en curso

DICE:

GENARO OSBALDO

DEBE DECIR:

GENARO OSGALDO

ATENTAMENTE
LA DIRECCION